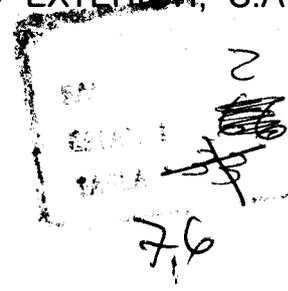


# comercio exterior

BANCO NACIONAL DE COMERCIO EXTERIOR, S.A.



VOL. 35, NÚM. 4

MÉXICO, ABRIL DE 1985

Homenaje al maestro  
Silva Herzog

Comercio exterior de México

- Promoción de exportaciones
- Sustitución de importaciones

Reformas al sistema financiero  
mexicano

Carta de intención al FMI

Prestamistas internacionales  
de última instancia

384

**Los prestamistas internacionales de última instancia: ¿ha llegado el momento de hacer cambios?**

*Stephany Griffith-Jones  
Michael Lipton*

Un sistema de préstamos internacionales de última instancia, que considere la enorme complejidad de la banca comercial de hoy, su internacionalización y la gran escala de sus operaciones es imprescindible en nuestros días, según los autores, para mantener una adecuada liquidez del sistema bancario y no disminuir la capacidad de crecimiento de los países en desarrollo. En este ensayo se exploran algunos caminos conducentes a establecer un sistema de última instancia que garantice un flujo creciente de créditos a prestatarios solventes y tenga, al mismo tiempo, mecanismos apropiados de supervisión, de tal manera que se evite toda posibilidad de incurrir en un nuevo "pánico financiero".

394

**Sección internacional**

Panorama de la situación social en el mundo, p. 394 ■ El régimen de los acuerdos comerciales de Estados Unidos / *Andrés Rohde Ponce*, p. 400 ■

404

**Exposición de Motivos de la Ley Reglamentaria del Servicio Público de Banca y Crédito**  
*Poder Ejecutivo Federal*

Documento

En el D.O. del 14 de enero de 1985 se publicó la nueva Ley Reglamentaria del Servicio Público de Banca y Crédito, aprobada por el Congreso de la Unión en su más reciente período de sesiones. Esta Ley reforma parte de un conjunto de modificaciones de la legislación financiera. Se reproduce el texto íntegro de la Exposición de Motivos de la Iniciativa de esa Ley, enviada por el Poder Ejecutivo Federal al Congreso de la Unión.

408

**Exposición de Motivos de la Ley Orgánica del Banco de México**  
*Poder Ejecutivo Federal*

Documento

El 12 de noviembre de 1984, el Poder Ejecutivo Federal sometió a la consideración del Congreso de la Unión la Iniciativa para una nueva Ley Orgánica del Banco de México. Mediante la nueva legislación se subsanan deficiencias del anterior estatuto, "particularmente en lo que se refiere al monto del financiamiento susceptible de concederse por el instituto central, al régimen de facultades para regular el crédito, a la integración y competencia de los órganos de la institución, y a las operaciones que puede realizar esta última". La nueva legislación se publicó, una vez aprobada por el Congreso de la Unión, en el D.O. del 31 de diciembre de 1984. Se reproduce el texto íntegro de la Exposición de Motivos de la Iniciativa.

412

**Determinación del financiamiento interno del Banco de México**

Documento

En sesión celebrada el 30 de enero de 1985, la Junta de Gobierno del Banco de México determinó el monto máximo que el financiamiento interno de esa institución podría alcanzar en el ejercicio correspondiente al presente año. Se reproducen los apartados "Objetivos de política financiera para 1985", "Programación financiera para el ejercicio", "Determinación del saldo máximo del financiamiento interno del Banco de México para 1985" y "Consideraciones finales" del informe que el banco central presentó al Ejecutivo Federal y a la Comisión Permanente del Congreso de la Unión.

414

**Carta de Intención al FMI**  
*SHCP  
Banco de México*

Documento

Texto íntegro de la tercera carta de intención enviada por las autoridades financieras de México al Director Gerente del Fondo Monetario Internacional el 24 de marzo de 1985. En ella se recogen los principales planteamientos de política económica del país y se exponen los ajustes realizados a principios de 1985 en materia de presupuestos, tipo de cambio y moneda.

419

**Sumario estadístico**

Comercio exterior de México, FOB (resumen) ■ México: balanza comercial (FOB) por sector de origen y tipo de producto ■ México: balanza comercial (FOB) por sector de origen ■ México: principales artículos exportados (FOB) por sectores de origen ■ México: principales artículos importados (FOB) por sectores de origen ■ Comercio exterior de México (FOB) por bloques económicos y áreas geográficas ■

3842  
2.66.

311

**Confieso que he trabajado.**  
**Entrevista al maestro**  
**Jesús Silva Herzog**

Como homenaje al sembrador de inquietudes, al fundador de instituciones y al maestro de muchas generaciones, se ofrece al lector el texto de una charla sostenida en septiembre de 1979 con personal de esta revista. Tan ilustre mexicano falleció el 13 de marzo último, a los 92 años de una vida puesta al servicio de los mejores intereses nacionales.

321

**Producir para exportar.**  
**Notas sobre el financiamiento**  
**al comercio exterior**  
**de México**  
*Alfredo Phillips Olmedo*

El desarrollo del comercio exterior contribuirá, de modo significativo, a modificar la estructura de la economía nacional y a cumplir las metas de crecimiento establecidas en el Plan Nacional de Desarrollo. En este trabajo se sostiene que la actividad exportadora no debe ser residual ni coyuntural, sino permanente. La comprensión y aplicación cabal de esta tesis permitirían no sólo penetrar con productos mexicanos en nuevos mercados sino también conservar tanto éstos como los tradicionales. Es preciso asegurar que "mercado conquistado sea mercado retenido". Cuando a causa de las exportaciones se dificulte satisfacer la demanda interna de algún producto, "se pueden realizar importaciones temporales; posteriormente se promovería la ampliación de la capacidad productiva, o el mayor uso de la existente, para sustituir tales importaciones eventuales".

324

**Bancomext-Fomex:**  
**programas financieros**  
**para 1985**

Los apoyos financieros y de garantías que en 1985 otorgarán el Bancomext y el Fomex se basan en los criterios establecidos en el Plan Nacional de Desarrollo y en los programas nacionales de Financiamiento del Desarrollo (Pronafide) y de Fomento Industrial y Comercio Exterior (Pronafice). El principal objetivo de la actividad de la Institución es dar el más amplio apoyo al comercio exterior del país con un doble objetivo: contribuir al mayor aprovechamiento de la capacidad instalada y apoyar los proyectos cuyo fin sea aumentar la oferta exportable. En ambos casos se obtendrán saludables efectos en el empleo, la inversión y la balanza de pagos.

338

**Sección nacional**

**Sector turismo / En busca de nuevas opciones, p. 338 ■ Recuento nacional, p. 344 ■**

349

**Evolución de los**  
**coeficientes de sustitución**  
**de importaciones en México,**  
**1979-1982**  
*Jorge Castañares Priego*  
*Francisco Moreno Riva*

De 1979 a 1982 las importaciones mexicanas de bienes registraron un crecimiento inusitado, incluso las de aquellos que, conforme al proceso de sustitución de importaciones, podrían producirse en el país. Ello conduce a concluir que "ante la pérdida de la protección por la desaparición del permiso previo y la sobrevaluación del tipo de cambio, las ramas que mostraban un desarrollo interno más avanzado fueron incapaces de hacer frente a la competencia externa y de ganar los mercados que el crecimiento de la economía amplió".

356

**Sección latinoamericana**

**Nicaragua / Raíces y vicisitudes de un empeño transformador (segunda y última parte), p. 356 ■ Informe de la integración, p. 362 ■ Recuento latinoamericano, p. 367 ■**

377

**Documento**  
**Programa de Fomento**  
**Integral a las**  
**Exportaciones**

Como parte de la instrumentación del Plan Nacional de Desarrollo y del Programa Nacional de Fomento Industrial y Comercio Exterior se dio a conocer, el 8 de abril del presente año, este Programa. En él se plantea una política más dinámica en la materia, dirigida a dar mayor rentabilidad a las ventas mexicanas al exterior, así como a la creación de una conciencia exportadora en todos los sectores de la sociedad.